

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE FARMACEUTICO PARA SSS DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO**

En la Ciudad de NEUQUEN a los días 02 del mes de junio del año 2026 siendo las 11 hs., se reúnen en CAM el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia. Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva: Farm. Betina Bega, Lic. Gaston Osorio, Sra. Melisa Contreras (Asesora)

En representación de la parte gremial: Sr. José Navarrete

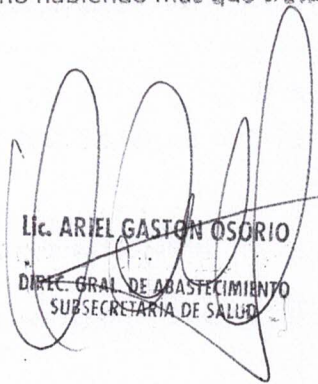
Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

No hubo postulante resultando **DESIERTO**

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

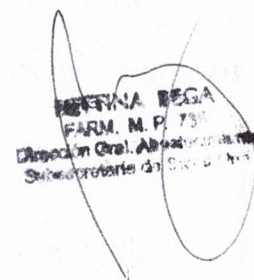
Firman de conformidad al pie, siendo las 11: 15 horas del día 02 del mes de junio del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



Lic. ARIEL GASTON OSORIO
DIREC. GRAL. DE ABASTECIMIENTO
SUBSECRETARIA DE SALUD



ATE



BETINA BEGA
FARM. M. P. 731
DIRECCION GRAL. ABASTECIMIENTO
SUBSECRETARIA DE SALUD